

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras
 - b) Descripción del objeto: “Obras del proyecto de ejecución de consolidación estructural y restauración de las casas de oficios de la plaza de las Fiestas en el Palacio de Nuevo Baztán”.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Ocho meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV: 45212350-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente, anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 761.809,36 euros.
 - IVA: 121.889,50 euros.
 - Importe total: 883.698,86 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: Sí. Importe: 22.854,28 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

 - Las empresas españolas y extranjeiras no comunitarias deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica mediante la siguiente clasificación:
 - Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría d.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64 de la LCSP, apartado a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificantes de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
 - Criterios de selección: Presentación de informe favorable de entidad financiera.
 - Acreditación de la solvencia técnica:
 - Artículo 65 de la LCSP, apartado a): Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalado por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras.
 - Criterios de selección: La suma de, al menos, tres de las principales obras realizadas sobre bienes histórico-artísticos deberán tener un importe de ejecución material igual o superior a 1.000.000 de euros.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar ofertas es de trece días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si dicho plazo finaliza en sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 2. Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. Horario: De nueve y catorce.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: Calle Alcalá, número 31.
 - b) Localidad y código postal: 28014.
 - c) Fecha y hora: Apertura del sobre número 2: Sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil. A las doce horas.
 - Apertura del sobre número 3: Décimoquinto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil. A las doce horas.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 17 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/5.171/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Resolución de 21 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de “Servicios necesarios para el desarrollo de la actividad cultural en centros dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4. Teléfono: 917 208 053.
 5. Telefax: 917 208 256.
 6. Correo electrónico: ...
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 03-AT-00114.3/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: “Servicios necesarios para el desarrollo de la actividad cultural en centros dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural”.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticinco meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV: 92.3120.00.-1 Servicios de aparcamiento, culturales y deportivos.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.897.855,17 euros.
 - IVA: 16 por 100.
 - Importe total: 3.361.512 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:

 - Clasificación del contratista: Grupo U, subgrupo 7, categoría D.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64.1.a) de la LCSP:

Criterios de selección: Se exigirá un informe favorable de una institución financiera donde conste que el licitador cumple puntual y correctamente sus obligaciones con dicha entidad.
 - Artículo 64.1.c) de la LCSP:

Criterios de selección: Se exigirá la presentación de una declaración responsable suscrita por el representante de la empresa, relativa a que la cifra de negocios global y anual en cada uno de los tres últimos ejercicios no sea inferior a 2.000.000 de euros.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67.a) de la LCSP:

Criterios de selección: Se considera solvente desde el punto de vista técnico el licitador que acredite la realización de un mínimo de tres trabajos de gestión, mantenimiento o conservación de centros culturales y/o instalaciones que cuenten con espacios destinados a la realización de representaciones escénicas o musicales en los últimos tres años que conjuntamente tengan un importe no inferior a 2.000.000 de euros.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o, a falta de este certificado, mediante una declaración responsable.
- d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar ofertas es de ocho días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si dicho plazo finaliza en sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 2. Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. Horario: De nueve y a catorce.
 5. Dirección electrónica: ...
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.

8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: Calle Alcalá, número 31.
 - b) Localidad y código postal: 28014.
 - c) Fecha y hora: Sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de proposiciones. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil. A las doce horas.
 9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
- En Madrid, a 21 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenés.

(01/5.173/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 18 de diciembre de 2009, por la que se dispone la publicación de la convocatoria de acuerdo marco para el suministro de fiambres, embutidos y jamones.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Registro de la Consejería de Economía y Hacienda.
 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Teléfono: 915 802 209.
 5. Telefax: 915 802 217.
 6. Correo electrónico: ...
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 29 de enero de 2010.
- d) Número de expediente: 05-DT-00004.0/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de fiambres, embutidos y jamones.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: 9 lotes:
 1. Tratados por calor y preparados con piezas de carne de cerdo identificables.
 2. Tratados por calor y preparados con piezas y/o trozos de carne de distintas especies.
 3. Tratados por calor y preparados con piezas y/o trozos de carne picados, embutidos y ahumados.
 4. Tratados por calor y embutidos con/sin sangre como ingrediente caracterizante.
 5. Tratados por calor y preparados con hígado como ingrediente esencial.
 6. Tratados por calor y preparados con carne, patas, caretas y vísceras como ingredientes determinantes.
 7. Embutidos crudos curados.
 8. Salados, curados y/o ahumados.
 9. Grasas animales.